



Sostenibilidad en envases del diseño al uso



Proyecto ANID LABEN CHILE CTI250002



Bases de la VIII Edición del Concurso Packaging Innovation Awards 2026

1. Objetivo del Concurso

Laben Chile convoca a la octava edición del Packaging Innovation Awards, cuyo objetivo es reconocer las mejores soluciones de envases y embalajes que destaquen por su enfoque en la sostenibilidad, integrando aspectos de funcionalidad, y eficiencia en todo el ciclo de vida del producto. En esta edición, el concurso tendrá como foco temático: **“Sostenibilidad en Envases: Del Diseño al Uso”**, promoviendo iniciativas que consideren la sostenibilidad de los envases no solo en su etapa de reciclaje, sino también desde su diseño, producción, utilización, reutilización y disposición final.

2. Participantes

Podrán participar fabricantes, diseñadores, agencias de publicidad y branding, emprendedores, startups, micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y



profesionales independientes que hayan diseñado, implementado o lanzado, envases, embalajes, etiquetas, o procesos de packaging para productos dirigidos al consumidor final.

Los productos y diseños presentados deberán incorporar criterios de sostenibilidad, considerando estrategias como la reducción del impacto ambiental, tales como: cambio de materialidad, reuso, reciclabilidad, circularidad, disminución de material o valorización de residuos y recursos.

El concurso está abierto a todas las organizaciones y personas que trabajen con envases y embalajes, sin restricción de sector económico o tamaño de empresa. A modo referencial, podrán participar productos provenientes de sectores como: Agroindustria, Alimentos y bebidas, Cosmética y cuidado personal, Farmacéutica, Retail, entre otros.

3. Categorías de participación

El concurso contará con las siguientes categorías de participación:

3.a Categoría General

Categoría abierta a todas las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases, independiente del tamaño, naturaleza o sector de la organización postulante. En esta categoría se evaluarán soluciones de envases, embalajes, etiquetas o procesos de packaging que destaquen por su aporte a la sostenibilidad, innovación, funcionalidad y factibilidad de implementación.

3.b Categoría Mipymes, Emprendimientos y Creadores Independientes

Categoría especial dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas, emprendimientos, startups, diseñadores, profesionales independientes u otros creadores que presenten soluciones innovadoras en el ámbito de los envases, embalajes, etiquetas o procesos de packaging.

Esta categoría busca reconocer y visibilizar propuestas desarrolladas por actores emergentes, independientes o de menor escala, que aporten nuevas soluciones al ecosistema de envases y embalajes sostenibles.



Los participantes que cumplan con los requisitos podrán postular a una o ambas categorías, según corresponda. La organización podrá solicitar antecedentes adicionales para verificar la condición del postulante y determinar su correcta categoría de participación.

4. Fechas Clave

- Inicio de postulaciones: **Lunes 22 junio de 2026**
- Cierre de postulaciones: **Viernes 25 de septiembre de 2026**
- Evaluación del jurado y anuncio de los finalistas: **octubre de 2026**
- Entrega de reconocimientos: **noviembre de 2026**

Nota: Las fechas pueden estar sujetas a modificaciones por parte de la organización.

5. Inscripción y Postulación

La participación en el concurso es gratuita. Las postulaciones deberán realizarse exclusivamente a través del formulario oficial en línea, disponible en el siguiente enlace:

[Acceder al formulario de postulación aquí](#)

Cada participante deberá completar toda la información requerida en el formulario y adjuntar los archivos solicitados, incluyendo una descripción técnica del producto y hasta tres imágenes en color (puede ser un collage), en formato JPG, tamaño 1.024×768 píxeles, 300 dpi y espacio de color RGB.

Para consultas escribir a: alvaro.vega.c@usach.cl

6. Presentación de antecedentes, propuestas de diseño y muestras físicas

Para la etapa de preselección, los postulantes deberán presentar antecedentes



suficientes que permitan **comprender y evaluar preliminarmente la propuesta**. Estos podrán incluir muestras físicas, productos terminados, prototipos, maquetas, o bien propuestas en formato de diseño, tales como renders, mock-ups digitales, planos, láminas de presentación, fichas técnicas u otros antecedentes gráficos o técnicos.

En esta etapa, **el envío de una muestra física no será obligatorio**, siempre que la información presentada permita evaluar adecuadamente la propuesta en términos de diseño, innovación, funcionalidad, materialidad propuesta, sostenibilidad y coherencia con el foco temático del concurso.

Las propuestas que sean preseleccionadas pasarán a la etapa de deliberación del jurado. **Para esta etapa, la presentación de una muestra física será obligatoria**, con el fin de permitir una correcta evaluación por parte del jurado. La muestra podrá corresponder a un producto terminado, prototipo, maqueta física u otro formato material que permita apreciar las características principales de la solución presentada.

Las muestras físicas deberán ser enviadas dentro de los plazos informados por la organización a la siguiente dirección:

PREMIO PACKAGING INNOVATION AWARDS

Centro de Innovación en Envases y Embalajes

Universidad de Santiago de Chile

A nombre de: **Álvaro Vega**

Obispo Manuel Umaña 050

Estación Central, Santiago.

Universidad de Santiago de Chile

El remitente deberá indicar el nombre de la empresa, persona de contacto y teléfono móvil.

En caso de presentarse un inconveniente mayor o situación imprevista relacionada con el envío, el participante deberá comunicarse con la organización a: **alvaro.vega.c@usach.cl**

La organización evaluará cada situación de manera particular. Si el participante desea



recuperar el trabajo físico presentado, deberá enviar expresamente un correo a alvaro.vega.c@usach.cl dentro de los 30 días posteriores a la premiación.

De no recibirse dicha solicitud dentro del plazo establecido, la organización no se hará responsable por la conservación ni devolución del material físico una vez concluida la evaluación del jurado. La organización confirmará por correo electrónico la fecha, horario y lugar para el retiro de los trabajos.

7. Criterios de Evaluación

Los productos serán evaluados por parte del jurado en función de los siguientes criterios:

Aspectos de Protección y Uso

Se evaluará la capacidad del envase para proteger y conservar adecuadamente el producto, su facilidad de manipulación, la adaptación a los hábitos de consumo y su valor agregado en el mercado.

Sostenibilidad

Se analizará el compromiso ambiental del envase, considerando la reciclabilidad, la facilidad de separación de componentes, la reutilización, la biodegradabilidad/ compostabilidad y la incorporación de materiales reciclados o circulares.

Factibilidad de procesamiento industrial

Se evaluará la viabilidad técnica y económica del envase en relación con su producción a escala industrial, considerando la facilidad de fabricación, la eficiencia del proceso productivo y los costos asociados a su implementación.

8. Reconocimientos

Los productos ganadores recibirán:

- Entrega de un galardón oficial por parte de Laben Chile.
- Difusión en medios especializados, redes sociales y plataformas digitales.
- Acceso a oportunidades de networking con actores relevantes del ecosistema de envases y embalajes, permitiendo dar visibilidad al producto y fortalecer vínculos con



potenciales aliados estratégicos.

- Participación en una instancia de aprendizaje y visibilidad junto a líderes nacionales e internacionales del sector, fomentando la colaboración y el intercambio de experiencias.

9. Jurado Evaluador

El jurado estará integrado por representantes nacionales e internacionales de instituciones públicas y privadas con trayectoria y relevancia en los ámbitos de sostenibilidad, innovación, diseño y desarrollo de envases.

10. Disposiciones finales

Laben Chile se reservan el derecho de modificar, ampliar, interpretar o aclarar las presentes bases si fuese necesario, con el debido aviso a los participantes mediante los canales oficiales de comunicación del concurso. Asimismo, podrán extender los plazos del certamen o finalizarlo anticipadamente, informándolo oportunamente.

Los participantes autorizan a los organizadores a utilizar las imágenes, descripciones de los productos postulados para fines de difusión en redes sociales, sitios web, publicaciones digitales, eventos u otros medios de comunicación, siempre respetando los créditos correspondientes.

Los datos personales entregados por los participantes serán tratados con estricta confidencialidad y utilizados exclusivamente para fines relacionados con la gestión del concurso, conforme a la normativa vigente.

La participación en el concurso no implicará, en ningún caso, la cesión, transferencia o renuncia de los derechos de propiedad intelectual o industrial que pudieran corresponder a los participantes sobre sus propuestas, diseños, desarrollos, productos, prototipos, tecnologías, marcas u otros activos protegibles. La titularidad de dichos derechos permanecerá en sus respectivos autores, titulares o postulantes, según corresponda.

Para dudas o consultas, por favor contactar a la organización a: alvaro.vega.c@usach.cl

Agradecemos su interés en participar en el Packaging Innovation Awards 2026.



Consultas e información: (+56) 9 8464 9412

[Acceder al formulario de postulación aquí](#)



LABEN
CHILE

Proyecto ANID LABEN CHILE CTI250002

